

**PROGRAMACIONES  
DIDÁCTICAS Y  
PROPUESTAS  
PEDAGÓGICAS**



## **CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.**

Las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas son los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo, a desarrollar por cada una de las etapas educativas del centro.

Presentan un nivel de concreción importante dentro del proyecto educativo, atendiendo a los criterios que aparecen en él y a las necesidades y características del alumnado.

La elaboración de las mismas corresponde a los equipos de ciclo y a los especialistas en las áreas específicas. Se aprueban en Claustro y se podrán modificar y actualizar tras los procesos de autoevaluación previstos en la normativa.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objetivo de coordinar y homogeneizar su realización, el ETCP debe establecer las directrices generales para su elaboración y revisarlas en los momentos de evaluación previstos para cada curso escolar. Podemos destacar entre ellas las siguientes:

- Coordinar los trabajos de planificación del curso y programación de las enseñanzas que tutores y especialistas han de realizar durante el mes de septiembre.
- Facilitar que todas las programaciones respondan a criterios homogéneos, garantizando la unidad y coherencia de las enseñanzas de los profesores de un mismo curso y área.
- Promover prácticas educativas sustentadas en principios educativos comunes dentro de la misma área.
- Asegurar la continuidad de las enseñanzas correspondientes a una misma área o materia a lo largo de los distintos cursos y ciclos.
- Elaborar un calendario de actuaciones para que las tareas encomendadas sean fruto del trabajo en equipo.

Los tutores y especialistas de primaria elaborarán las programaciones correspondientes a las enseñanzas asignadas para cada curso escolar, revisando las del curso anterior para introducir las mejoras oportunas. La estructura básica de las programaciones será la siguiente:

- Introducción.
- Distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada curso/ciclo, incluyendo los relacionados con los temas transversales.
- Contribución de las áreas a la adquisición de las Competencias Básicas.
- Incluir las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.
- Metodología a aplicar: principios generales, estilo de enseñanza-aprendizaje, clima del aula, agrupamientos, utilización de espacios.
- Organización temporal referida al curso, trimestre, horario asignado a cada área, temporalización de las diferentes unidades didácticas
- Tipología de actividades, con ejemplos generales, si procede.
- Tratamiento de los valores y temas transversales.
- Las medidas de atención a la diversidad. Contemplar en este apartado las medidas educativas complementarias para la atención a los alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje o que tengan evaluación negativa en áreas del curso anterior o materias pendientes, realizando su evaluación conforme a criterios objetivos teniendo en cuenta su rendimiento escolar.
- Materiales y recursos didácticos incluyendo los libros de texto y las nuevas tecnologías (TIC)
- Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen realizar el ciclo, durante todo el curso escolar, indicando los criterios para su selección, relación con el currículo y organización docente.
- Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, donde se concrete los tipos de evaluación, el modelo evaluativo, los criterios de evaluación, los procedimientos de evaluación (inicial, continua y final) con su finalidad y descripción, los instrumentos de evaluación, y registros. En este apartado de la evaluación sería conveniente indicar los criterios de evaluación que se consideren mínimos, para superar el área y los deseables.
- El procedimiento para realizar el seguimiento de las mismas definiendo momentos y tiempos, procedimientos e instrumentos.

En la etapa de Educación Infantil de nuestro centro, el equipo de ciclo realiza sus propuestas pedagógicas tomando como referente tres pilares que consideran fundamentales para un buen trabajo en equipo; estos son:

- Coordinación.
- Trabajo cooperativo.
- Asunción de responsabilidades individuales.

De tal modo, que semanalmente se convocan reuniones en las que se diseñan dichas programaciones, las cuales tratan de ofrecer:

- Una enseñanza contextualizada.
- Experiencias que motiven y despierten el interés de nuestro alumnado y les permitan aprender.

Así mismo, con el **proceso que implica su elaboración**, el profesorado trata de prosperar en su labor docente gracias a las aportaciones de los compañeros y compañeras, a las sesiones que se dedican a evaluar el trabajo que se está llevando a cabo y a realizar propuestas de mejora.

La estructura básica de trabajo es la siguiente:

Siempre se comienza debatiendo sobre qué temáticas pueden resultar interesantes para nuestro alumnado (también puede surgir en el aula el interés por un tema concreto, y elaborar a partir del mismo una unidad didáctica). Entre todo el profesorado, llegando a un consenso, se decide cuál será el tema que englobará la propuesta didáctica que se ha de elaborar, y en función del mismo se elige un **título**.

Una vez hecho esto, se dialoga sobre el por qué se considera importante e interesante la temática escogida, y en qué medida va a fomentar que se alcancen los objetivos de la Etapa, y a contribuir al desarrollo íntegro del niño/a. Todas las ideas que van surgiendo se plasman en el primer apartado de la Propuesta pedagógica: La **justificación**.

El siguiente paso es uno de los más importantes, ya que se deciden qué metas se quieren alcanzar, qué aprendizajes se pretende que adquieran los alumnos/as, con el desarrollo de la propuesta que se está diseñando, es decir, se formulan los **objetivos**.

Los **contenidos**, muy ligados al apartado anterior, debido a que se consideran el "camino" para alcanzar los objetivos, es otro de los apartados que se refleja en la propuesta pedagógica, abordando en este las áreas correspondientes a los ámbitos de la experiencia y el desarrollo infantil.

A continuación se diseñan y se proponen experiencias a través de las cuales se pondrán en práctica los contenidos, y se alcanzarán los objetivos. Por ello, se seleccionan aquellas que se consideran más estimulantes, que atiendan a las motivaciones y ritmos de aprendizaje del alumnado, y que se ajusten a su contexto. Se plantean **actividades de motivación, de desarrollo y finales**.

Un aspecto a destacar con respecto a las actividades, es que siempre, en todos los proyectos, se le da mucha importancia a la **implicación familiar**, de tal manera que se diseña una experiencia dedicada a los familiares, en la que participan activamente en el aula.

Es por esto que cuando se elabora la **metodología**, uno de los criterios que está presente es la cohesión entre familia y escuela. De igual modo, en este apartado se deciden otras estrategias que serán útiles para el desarrollo de las experiencias programadas y la consecución de los objetivos, así como los **recursos** y **espacios** que se necesitarán, y la organización de un **tiempo** siempre flexible y que atienda a la diversidad.

Y finalmente se concluye con la **evaluación**, la cual permite valorar en qué grado se han conseguido los objetivos que se plantearon en un principio, así como qué experiencias resultaron más interesantes, cuáles menos, qué se podría mejorar, de qué modo, etc., y si el proceso de enseñanza del maestro/a ha sido adecuado o puede mejorar en algunos aspectos.

Se deciden de manera conjunta estrategias y criterios necesarios para realizar una evaluación de forma adecuada. Y para terminar este proceso se plantean propuestas de mejora que permitan al profesorado "crecer" en su labor docente.

De esta forma, a través de **sesiones celebradas semanalmente**, el **Equipo Docente de la Etapa de Educación Infantil**, va elaborando sus **Propuestas Pedagógicas**, abogando en cada una de ellas por **la calidad, la innovación y el progreso**.

Las programaciones didácticas y las propuestas pedagógicas serán entregadas al Jefe/a de Estudios en la primera quincena del mes de Octubre.